

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

11001 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Gijón por el que se somete a información pública solicitud de Gestión de Trincajes y Cargas Asturias S.L.L. de concesión demanial en la zona de servicio del Puerto de Gijón para Explotación de parcela en la zona B3 PM del Muelle de la Osa en el puerto de El Musel, para la gestión integral de contenedores marítimos.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 85.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, en relación con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por medio del presente se somete a información pública la siguiente solicitud de concesión demanial en la zona de servicio del Puerto de Gijón (EXP2024/001718 - DP-CON-CON-2024-0013) (Concesión nº: 362).

La empresa GESTION DE TRINCAJES Y CARGAS ASTURIAS S.L.L., ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Gijón la explotación, en régimen de concesión, de una parcela de 12.032 m2 situada en la zona B3 PM del Muelle de la Osa en el puerto de El Musel, para la gestión integral de contenedores marítimos.

El proyecto estará expuesto al público en las dependencias de la Autoridad Portuaria de Gijón (Edificio de Servicios Múltiples - Vial Ignacio Fernández Fidalgo, 4 - (33212) - El Musel - Gijón), durante el plazo de VEINTE (20) DIAS, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Cualquier interesado puede presentar dentro de dicho plazo las alegaciones y observaciones que se estimen oportunas a través de la sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Gijón (www.puertogijon.gob.es).

Gijón, 27 de marzo de 2026.- El Director General, José Luis Barettino Coloma.

ID: A260013636-1